

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con la Resolución No. CD-SIBOIF-423-2-MAY30-2006, “Norma sobre el Suministro de Información de Hechos Relevantes”, publicada en La Gaceta No. 124 del 27 de junio de 2006 y según estipulado en el Capítulo V de la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, “Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario”, de del 7 de septiembre de 2011, referente a los Hechos Relevantes, actuando en nombre y representación de INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Sociedad Anónima (INVERCASA SAFI, S.A.) y estando debidamente facultado para este acto, por este medio hago del conocimiento público el siguiente comunicado de Hecho Relevante:

INVERCASA SAFI comunica que en la Sesión No. 4062020 del 17 de septiembre de 2020, ratificada el 25 de septiembre de 2020, el Consejo de Calificación de SCRiesgo, basado en información financiera no auditada a marzo y junio de 2020, acordó otorgar la siguiente calificación al fondo INVERCASA Plus Fondo de Inversión Financiero de Ingreso Abierto Dólares No Diversificado.

Calificación anterior	Calificación actual
BBB+3 (NIC) Negativa	BBB+3 (NIC) Observación

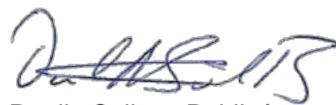
La calificación “BBB (NIC)” se otorga a fondos cuya “calidad y diversificación de los activos del fondo, la capacidad de generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una suficiente probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una moderada gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del fondo y los relacionados con su entorno. Nivel Moderado”

Con relación al riesgo de mercado, la categoría 3 se refiere a fondos con “alta sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado”. Las calificaciones desde “scr AA (NIC)” a “scr C (NIC)” pueden ser modificadas por la adición del signo positivo (+) o negativo (-) para indicar la posición relativa dentro de las diferentes categorías. Con respecto a la perspectiva “Observación”, esta indica que “Se percibe que la probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo depende de la ocurrencia de un evento en particular.”

El Consejo de Calificación de SCRiesgo mantiene en “En Observación” la perspectiva de la calificación de riesgo “y queda a la espera de la evolución de la economía de Nicaragua y de su mercado de valores, ante los efectos adversos que pueda generar el Covid-19 sobre estos.”

Dado en la ciudad de Managua, capital de la República de Nicaragua, a los 25 días del mes de septiembre de 2020.

Atentamente,



Danilo Salinas Baldizón
Gerente General
INVERCASA SAFI, S.A.

